

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Quart de Poblet

2025/10717 *Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas a proyectos de transformación para la mejora educativa, curso 2025-2026. Identificador BDNS: 855169.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/855169>.

El objeto de esta convocatoria es otorgar ayudas a proyectos que tengan como finalidad la transformación y la mejora de las propuestas pedagógicas que se implementan en los centros educativos, fruto del trabajo colaborativo de la comunidad educativa (profesorado, equipos directivos, departamentos de orientación, AMPAs/ AFAs, asociaciones,...).

El crédito presupuestario para la presente convocatoria es de 5.400 €, previsto en la partida 326/48900 del presupuesto del Ayuntamiento de Quart de Poblet para el ejercicio 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Quart de Poblet, 5 de septiembre de 2025.—La alcaldesa, Cristina Mora Luján.